

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 000022

UNIDAD EJECUTORA : 002 REGION CUSCO -PLAN COPESCO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000790

N° E/M : 00022

Señores :		R.U.C. :	
Dirección :			
Teléfono :		Fax :	
Email :		Fecha :	Moneda : S/.
Concepto :	SERVICIO DE CLASIFICACIÓN, ORDENAMIENTO E INVENTARIO DE SERIE DOCUMENTAL		

UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
SERVICIO	071100387934	SERVICIO DE CLASIFICACION, ORDENAMIENTO E INVENTARIO DE SERIE DOCUMENTAL	
TOTAL			

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a REGION CUSCO -PLAN COPESCO

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :

Requerimientos Técnicos:

LUGAR DE EJECUCION :

PROVEEDOR DEDICADO AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

FECHA DE COTIZACION:

Atentamente;

Firma y sello del proveedor

ANEXO 14

DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señores:

**OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
PLAN COPESCO**

Plaza Túpac Amaru s/n Huanchac

Presente.-

*El que suscribe..... identificado con DNI N°
....., y RUC N° N° Tel Cel*
DECLARO BAJO JURAMENTO, lo siguiente:

1. *No haber incurrido, me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.*
2. *No tengo impedimento para contratar en el Estado.*
3. *No tengo impedimento por vínculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad, ni segundo grado de afinidad con los funcionarios de la entidad o intervinientes, según lo previsto en el artículo 11° de la Ley de Contrataciones.*
4. *Cuento y Acepto con las condiciones necesarias para cumplir cabalmente con las características técnicas, requisitos y condiciones establecidas en los términos de referencia y/o especificaciones técnicas de la presente contratación.*
5. *De ser seleccionados para la contratación, me comprometo a mantener mi oferta en su integridad hasta el pago.*
6. *Me someto a las sanciones contenidas en la ley de Contrataciones del Estado, ley 30225 y su reglamento, así como la ley de procedimiento administrativo general, Ley N° 27444, cuando corresponde.*
7. *En caso de incumplimiento injustificado, acepto de manera supletoria, la aplicación de penalidad de acuerdo a la fórmula establecida en el artículo 162° del reglamento de la ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S N° 344-2018-EF, y de acuerdo a la directiva interna de compras menores o iguales a 8 UIT.*
8. *De ser seleccionados para efectuar la presente contratación, autorizo al gobierno Regional del Cusco a efectos de que me pueda notificar al **correo electrónico**o a mi domicilio sito en*
9. *No ser propietario, socio, representante legal, gerente general o tener cualquier vínculo con otra empresa que cotiza por el mismo objeto de término de referencia al que me presento.*

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



Gobierno Regional de Cusco



Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares

CARTA AUTORIZACIÓN

PARA EL PAGO CON ABONOS EN LA CUENTA BANCARIA DEL PROVEEDOR

(Modelo: anexo N°1 de la Directiva de Tesorería)

Cusco, ____ de _____ del 2025.

Señores :

PLAN COPESCO

Asunto: Autorización de Abono directo en cuenta CCI que se detalla.

Por medio de la presente, comunico a usted, que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

- EMPRESA (O NOMBRE) :.....
 - RUC :
 - ENTIDAD BANCARIA :
 - CCI DE LA CUENTA BANCARIA :
- | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
- CUENTA DE DETRACCIÓN N°:

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTÁ ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido aperturada en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato pertinente, quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente

.....
Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal y sello, según corresponda



TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CLASIFICACION, ORDENAMIENTO E INVENTARIO DOCUMENTARIO DE LA UNIDAD DE ASESORÍA LEGAL

AREA USUARIA: UNIDAD DE ASESORIA LEGAL

1. FINALIDAD PÚBLICA

La contratación del presente servicio va a permitir el apoyo en la clasificación y organización del acervo documentario de la Unidad de Asesoría Legal, para un manejo eficiente y eficaz de la gestión administrativa.

2. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

La contratación de (01) una persona natural, que brinde servicios de apoyo en el procesamiento de los sistemas administrativos y gestión administrativa de la Unidad de Asesoría Legal, comprendiendo las siguientes actividades:

- Apoyar en organizar la documentación administrativa.
- Apoyar en organizar y efectuar el seguimiento de los documentos, que ingresan o salen de la Unidad de Asesoría Legal.
- Recibir, clasificar, registrar y archivar la documentación de la Unidad de Asesoría Legal.
- Efectuar el manejo de la documentación mediante el sistema informático del Plan COPESCO.

3. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- Egresado de una carrera universitaria o técnica, debidamente acreditado.
- Contar con experiencia general mínima de 02 años en el sector público y/o privado; acreditado con contratos, constancias u otra documentación que acredite debidamente la experiencia.
- Contar con curso en Ofimática
- Contar con RUC activo y habido, dedicado al objetivo de contratación.
- Contar con RNP – no estar impedido de contratar con el estado.

4. ENTREGABLE

Único Entregable

Carta con actividades realizadas de Clasificación, Ordenamiento e Inventario Documentario De La Unidad De Asesoría Legal Plazo. - dentro de los 25 días calendarios computados a partir del día siguiente de la notificación de la Orden de Servicio.

5. PLAZO Y LUGAR DE EJECUCION DEL SERVICIO

PLAZO. - El servicio se deberá desarrollar en el plazo de 25 días calendario, contados a partir del día siguiente de la notificación de orden de servicio.

LUGAR DE EJECUCIÓN. - Se desarrolla en la Unidad de Asesoría Legal.

6. FORMA DE PAGO

Se efectuará mediante pago único.

7. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

La Conformidad referida a la contratación será emitida por el responsable de la Unidad de Asesoría Legal.

8. PENALIDADES

Las penalidades se aplicarán de acuerdo a lo establecido en la Directiva N° 002-2022-Plan COPESCO.

9. CONFIDENCIALIDAD



El contratista está obligado a guardar la confidencialidad y reserva absoluta en el manejo de información y documentación a la que tenga acceso y que se encuentra relacionada con la prestación, quedando expresamente prohibido revelar dicha información, no pudiendo el contratista difundirlos ni hacer uso de ellos con fines personales o profesionales.

10. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

El contratista es responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos por un plazo de un (1) año contado a partir de la conformidad otorgada por la Entidad. La recepción conforme de la Entidad no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos.

